

 Alcaldía Municipal de Envigado	DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR	Código: CC-F-044
		Versión: 08
		Página 1 de 2

Señor

ANDRÉS RAMÍREZ MONTOYA

Director de Envejecimiento y Vejez

Secretaría de Bienestar Social

La suscrita Secretaria de Bienestar Social con base en la Ley 80 de 1993 y Artículo 83 de la Ley 1474 de 2011 y Decreto de delegación número 00585 de 2020, comunica que se le ha designado para que realice las funciones como supervisor del siguiente contrato previo a las siguientes consideraciones:

1. Que el Municipio de Envigado a través de la Secretaria educación, suscribió el contrato referenciado en la parte inferior, cuyo objeto se detalla.
2. Que de acuerdo a las normas del encabezado de este documento a cada contrato debe asignarse su respectiva vigilancia con el fin de proteger la moralidad pública en cuanto a su ejecución.
3. Que visualizada la función que cumple el funcionario, su experiencia, experticia, e idoneidad se ha considerado usted como encargado de realizar la vigilancia mencionada, bajo el rol de supervisor del contrato que a continuación se describe:

Número del contrato:	ENV-16-30-1089-22
Dependencia:	Secretaría de Bienestar Social
Modalidad Contractual y Causal:	Selección Abreviada-Subasta Inversa electrónica
Objeto del contrato:	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE ARTÍCULOS PARA LA DOTACIÓN DEL CENTRO VIDA ALTO DE LOS SUEÑOS DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO.
Plazo del Contrato:	El plazo estimado para la ejecución del objeto será de será de TRES (3) meses contados a partir de la fecha de inicio establecida en la plataforma de SECOP II

El presente contrato se realizó mediante lotes, se detalla descripción de adjudicatario por lote:

LOTE	CONTRATISTA	IDENTIFICACION	VALOR DEL CONTRATO IVA INCLUIDO
1	MCA BALDER S.A.S.	901349914	\$180.452.785,73
4	ALMACEN EL DEPORTISTA S.A.S.	811005267	\$35.683.890,97
5	ALMACEN EL DEPORTISTA S.A.S.	811005267	\$13.601.805,91

 Alcaldía Municipal de Envigado	DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR	Código: CC-F-044
		Versión: 08
		Página 2 de 2

6	LICITACIONES Y ASESORIAS LICCONT	901058050	\$394.314.949
TOTAL			\$624.053.432

4. **Actividades del supervisor¹:** El Supervisor será el responsable del seguimiento técnico, jurídico administrativo, financiero y contable sobre el cumplimiento del objeto del contrato principal, así como de sus prórrogas, adiciones y modificaciones.

En consecuencia,

RESUELVE

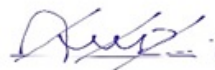
PRIMERO: Designar como supervisor del contrato a ANDRÉS RAMÍREZ MONTOYA identificado con cedula de ciudadanía número 8.163.639 adscrito a la Secretaría de Bienestar Social.

SEGUNDO: Para su labor de supervisión se ceñirá a los parámetros establecidos en la Ley 80 de 1993, Ley 1474 de 2011, y demás normas que rijan la materia, lo establecido en el contrato y lo dispuesto en el Manual de contratación CC-M-001.

Se firma en Envigado, el 06 de septiembre de 2022.



LINA MARÍA RESTREPO GARCÉS
Secretaría de Bienestar Social



ANDRÉS RAMÍREZ MONTOYA
Supervisor

¹ Cuando se designa más de un supervisor en el contrato, se deberá describir las actividades supervisará cada uno.